

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

UNIDAD APOYADA: CENAC INGENIEROS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐
No. 004

BOGOTA, MAYO DE 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL Identificación: 1020798817 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 168 #9-11, BOGOTÁ D.C. Teléfono de contacto: 3133548873 E-mail de contacto: MELYZSAALVARADO@HOTMAIL.COM
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. ANGELA JIMENA CHAPARRO LOPEZ Cargo: OFICIAL DE CONTRATOS DE CENAC INGENIEROS Resolución de nombramiento: No. 005 fechada 15 de enero de 2020
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 022- COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS-2020 Fecha de suscripción: 29 DE ENERO DE 2020.
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 600-47-994000056671 Entidad que expide la póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha oficio aprobación: 31/01/2020 Aprobado por: CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CERDEÑO
5. CRP	No. CDP: 3120 (16-01-2020) No. CRP: 17920 Fecha expedición: 2020-02-01 Unidad/Sub-unidad ejecutora: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 CENAC INGENIEROS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: 25.000.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 de enero de 2020.
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	29 NOV 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en la elaboración, estructuración de la invitación a ofertar, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo, las adendas a los pliegos, dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes mediante formularios de preguntas y respuestas, la solicitud y verificación de evaluaciones por los comités, el acta de cierre. 2. Realizar las evaluaciones técnicas de los diferentes procesos contractuales asignados. 3. Requerir a los oferentes los documentos subsanables dentro de los respectivos procesos contractuales de manera oportuna. 4. Expedir las respectivas evaluaciones técnicas a las



	<p>contractuales.</p> <p>5. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual</p> <p>6. Asistir como integrante del comité técnico estructurador y/o evaluador a las audiencias que se surtan en las diferentes etapas del proceso y dar respuesta a las inquietudes que ahí se presenten.</p> <p>7. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual</p> <p>8. Revisar y verificar el balance de la obra presentado por la interventoría cotejándolo con las memorias de cálculo y planos de diseños para controlar las mayores y menores cantidades de obra con el fin de optimizar el presupuesto asignado a cada contrato y para tramitar las liquidaciones de obra, así como actas parciales con el visto bueno de cada inspector y Auditor de Obra.</p> <p>9. Realizar el seguimiento y la auditoría de las actividades de construcción garantizando se cumpla las garantías pactadas en los contratos que realiza la CENAC DE INGENIEROS</p> <p>10. Proponer las posibles soluciones desde el punto de vista técnico al ordenador del gasto de la CENAC DE INGENIEROS.</p> <p>11. Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.</p> <p>12. Realizar la verificación y el trámite de cortes de interventoría con soportes que se requieran al contratista para sus respectivos pagos.</p> <p>13. Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.</p> <p>14. Realizar visitas de obra y mediciones para llevar un control de las cantidades ejecutadas a los proyectos que se le asignen optimizando los recursos asignados.</p> <p>15. Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones</p> <p>16. Tener manejo de los formatos establecidos para llevar a cabo las verificaciones y visitas de auditoría</p> <p>17. Tener buena disposición en los casos de las visitas de las Unidades o entidades de inspección control y vigilancia internos o externos de tal forma los mismos puedan contar con la información oportuna para resolver los requerimientos que efectúen.</p> <p>18. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades.</p> <p>19. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño</p> <p>20. Todas las demás relacionadas con el seguimiento y control.</p> <p>21. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.</p> <p>22. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades.</p> <p>23. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño.</p>												
10. PERIODO DEL INFORME	30 ABRIL-29 MAYO de 2020												
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 11: Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.</p> <table><tr><th></th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>01.</td><td>OBSERVACIONES CORTE DE OBRA CONTRATISTA DE OBRA</td><td>2020197000585331</td><td>OBSERVACIÓN CORTE No.2- FINAL CONTRATO 343</td></tr><tr><td>02.</td><td>OBSERVACIONES CORTE DE OBRA</td><td></td><td>OBSERVACIONES CORTE III</td></tr></table>		TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	01.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA CONTRATISTA DE OBRA	2020197000585331	OBSERVACIÓN CORTE No.2- FINAL CONTRATO 343	02.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA		OBSERVACIONES CORTE III
	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO										
01.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA CONTRATISTA DE OBRA	2020197000585331	OBSERVACIÓN CORTE No.2- FINAL CONTRATO 343										
02.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA		OBSERVACIONES CORTE III										

CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATO 344:
---------------------	---------------

Obligación No. 13: Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OFICIO	2020197000647021	OBSERVACION INFORME BIMESTRAL 1.
02.	OFICIO	2020197000646971	OBSERVACION SUBSANACION INFORME BIMESTRAL NO.1 GRUPO IV
03.	OFICIO	20201970006467031	OBSERVACION INFORME BIMESTRAL NO.1 FUTAM.
04.	OFICIO		INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMEDOR DE TROPA-BITER 5.
05.	OFICIO		OBSERVACIÓN A ITEM NO PREVISTOS (BIVEN).
06.	OFICIO		CORTE NO.2-FINAL CONTRATO 343-2019-TRATAS DE ENTREGA
07.	OFICIO		OBSERVACIONES INFORME BIMESTRAL FINAL. CONTRATO 293
08.	OFICIO		OBSERVACIONES INFORME BIMESTRAL NO.2-ITEM II. CONTRATO 322

Obligación No. 15: Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BITER 5
02.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BIMAG

	03.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BITER 11												
	04.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BAINT												
	05.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		ESART												
	06.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BITER 13												
	07.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BITER 26												
	08.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BASPC 29												
	09.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		BASOE												
	10.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO		PLAN PISTAS Y RED DE AGUAS												
12. VALOR DEL CONTRATO		Valor total: 25.000.000,00 Valor autorizado a pagar: 2.500.000,00														
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL		<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>\$ 30.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>\$ 125.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$ 24.400</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 30.000	SALUD	COMPENSAR	\$ 125.000	ARL	POSITIVA	\$ 24.400		
Obligación	Entidad	Vlr. Pago														
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 30.000														
SALUD	COMPENSAR	\$ 125.000														
ARL	POSITIVA	\$ 24.400														
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME		<p>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</p> <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Formato cuenta de cobro.</p> <p>4. Formato de datos generales.</p> <p>5. Formato Certificación de categoría tributaria.</p>														
15. CONSTANCIAS		En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de														

	<p>contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	El Supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el Contratista y los Servicios recibidos a entera Satisfacción.
17. CONCLUSIONES	Conforme a las Obligaciones y demás condiciones establecidas en el Contrato, si se cumplen los objetos y tareas propuestas por el GENAC DE INGENIEROS, por tanto se cumplió el objeto del presente contrato de Prestación de servicios a Satisfacción y sin ninguna novedad.

Para constancia se firma en Bogotá, en el Mes de MAYO de 2020

FIRMA:


 TE. ANGELA JIMENA CHAPARRO LOPEZ
 OFICIAL DE CONTRATOS GENAC INGENIEROS



